



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE:

Expresar repudio ante los despidos ordenados por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), que el 30 de junio de 2026 echó a personal contratado con necesarias funciones profesionales, técnicas y administrativas en centros atómicos de todo el país -aún teniendo la CNEA una dotación menor a la mínima requerida para los servicios de energía nuclear, salud especializada y generación de insumos y aplicaciones productivas.

Repudiar asimismo, la utilización de la Gendarmería Nacional -fuerza destinada a cuidar la soberanía en las fronteras de la Patria- como custodia de la planta política designada para el ajuste en el sistema nuclear argentino.

Alertar sobre la situación crítica del complejo de energía nuclear, que el Estado Nacional profundiza a través del desmantelamiento de equipos de trabajo con alto valor agregado, el mantenimiento de salarios de profesionales especializados bajo la línea de pobreza y la desafectación de personal con años de experiencia en el servicio público de los organismos y empresas del sector nuclear.

Adriana Serquis – Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

A esta altura del desempeño del Gobierno de Javier Milei, no caben dudas de que el uso de la metáfora de “pasar la motosierra” por las estructuras del Estado Nacional no responde a un saneamiento de la planta política, sino a un programa de desmantelamiento de capacidades y funciones públicas en el marco de la entrega de actividades productivas, rentables y/o críticas para los empresarios de turno que se aprovechan de los recursos que formamos y financiamos durante décadas, orgullo de varias generaciones de argentinos y argentinas.

Un resumen del Informe de Situación sobre CNEA generado por el CIICTI (mayo de 2026)¹ señala que:

- *En tres años de gestión el Presupuesto de la CNEA se redujo en un 45,4% y cae un 53,8% desde su pico en 2022. De esta manera retrocede incluso por debajo de la inversión que tenía el organismo en 2009.*
- *La inversión en bienes de capital también se desploma, descendiendo un 53,4% desde 2023. La masa salarial cae 42,5% desde 2023, ubicándose casi 20 puntos por debajo de 2007.*
- *Los salarios pierden un 32,1% desde nov-23, deterioro que se añade a las fuertes caídas que tuvieron los trabajadores del sector en los últimos 11 años. En promedio anual se deterioran un 58,2% desde 2015.*
- *El empleo también se reduce, cayendo en 494 puestos en CNEA (-12,1%). También se pierden puestos de trabajo en empresas como NASA o Dioxitek, claves para el sector. En total el sector pierde 808 empleos desde 2023.*

Venimos señalando entonces que la Comisión Nacional de Energía Atómica -y otros organismos y empresas del Sistema Científico y Tecnológico en general y la generación de energía nuclear en particular- adolecen de falta de personal debido a

¹ <https://grupo-epc.com/informes/informe-de-situacion-sobre-cnea-mayo-de-2026/>



las pésimas condiciones de trabajo y remuneración a las que son sometidas por la actual administración.

La merma de personal especializado es alarmante. Los magros parámetros fijados en 2016 por el Plan de Modernización del Estado del entonces Presidente Macri (Decreto 434/2016), indicaban que la CNEA debería tener un piso mínimo de 4.038 empleados. Pero en abril de 2026 disponía de sólo 3.580 empleados y para fines de junio deciden no renovar al menos 170 contratos -un 20% del total de personal bajo esa modalidad de dependencia según estiman los gremios del sector-.

Estamos hablando de pisos mínimos de servidores públicos con conocimiento especializado para garantizar el funcionamiento de centrales nucleares, producciones de radioisótopos e insumos para la salud y el tratamiento del cáncer infantil, el enriquecimiento de uranio y generación de valor agregado para diversas ramas de la industria y los servicios del país. Son cientos y cientos de personas que estudiaron y acumularon experiencia durante años, afectadas por recortes salariales, un clima hostil de trabajo y planes nucleares anunciados como lineamientos generales sin coherencia estratégica ni operativa.

Para colmo, el sr. Martín Porro, Presidente de la CNEA, se hizo escoltar el 30 de junio pasado por la Gendarmería Nacional dentro del edificio del organismo, en un contexto pacífico de trabajadores que reclaman por sus derechos, provocando aún una mayor situación de violencia institucional que ocasionada por la propia no renovación de contratos.

Tanta desidia planificada, maltrato institucional y falta de rumbo de organismos y empresas públicas en este sector sensible, no puede ser explicada sin considerar que hay un foco general de privatización de actividades de valor agregado, las cuales han sido rentables para todos los argentinos, pero ahora son entregadas en bandeja y con valores devaluados a “los emprendedores privados” cuya iniciativa de inversión se monta sobre el saber generado y los proyectos paralizados en la Comisión Nacional de Energía Atómica y las empresas vinculadas a ella.



En otros proyectos ya nos hemos referido a dudosas contrataciones de personal jerárquico en la CNEA, en Nucleoeléctrica Argentina S.A. y en Dioxitec S.A., donde novatos profesionales puestos a dedo por el gobierno libertario, con currículums exentos de experiencia previa en el manejo de la cuestión nuclear, reciben decenas de millones por mes para dirigir el ajuste y los negocios de la actividad, mientras el 80% del personal que aún resiste, cobra salarios bajo la línea de la pobreza medida por el INDEC.

No dejaremos de denunciar, y a la vez nos proponemos aunar esfuerzos para revertir estas situaciones en cuanto los caminos políticos e institucionales lo permitan.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Adriana Serquis – Diputada Nacional